

Bruselas, 14 de noviembre de 2024
(OR. en)

15497/24

COH 65

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Reforzar los elementos fundamentales de la política de cohesión: ¿cómo mejorar en el futuro la gestión compartida de los fondos de cohesión en consonancia con el principio de subsidiariedad? - <i>Debate de orientación</i>

En la sesión del Consejo de Asuntos Generales dedicada a la política de cohesión, que tendrá lugar el próximo 28 de noviembre, se invita a las ministras y los ministros competentes en materia de política de cohesión a debatir sobre el tema «Reforzar los elementos fundamentales de la política de cohesión: ¿cómo mejorar en el futuro la gestión compartida de los fondos de cohesión en consonancia con el principio de subsidiariedad?», a partir del documento de la Presidencia que figura en el anexo de la presente nota.

Documento de reflexión**para el Consejo de Asuntos Generales dedicado a la política de cohesión****«Reforzar los elementos fundamentales de la política de cohesión: ¿cómo mejorar en el futuro la gestión compartida de los fondos de cohesión en consonancia con el principio de subsidiariedad?»**

En el Tratado, la política de cohesión de la UE se considera «vital para el pleno desarrollo y el éxito continuado de la Unión» y ha demostrado ser un motor esencial del desarrollo económico, la convergencia, la competitividad y la integración.

La política de cohesión se basa en los principios de asociación, subsidiariedad, gobernanza multinivel y gestión compartida, lo que permite que los Estados miembros y las regiones participen activamente en la aplicación de políticas, al tiempo que refuerza la rendición de cuentas en todos los niveles de gobernanza.

La gestión compartida capacita a los Estados miembros y a las regiones al darles voz durante la planificación y programación de las políticas de la UE y no solo durante su gestión y aplicación y, por lo tanto, refuerza su sentimiento de apropiación con respecto a los proyectos y fomenta la participación comunitaria. Al incluir a las regiones, este planteamiento da pie a respuestas adaptadas a los retos y prioridades locales específicos y permite que las acciones de la UE sean más directamente pertinentes para las comunidades a las que se dirigen.

Durante los debates sobre el futuro de la política de cohesión, muchos Estados miembros y las instituciones de la UE han afirmado reiteradamente la necesidad de que el modelo de gestión compartida siga siendo un elemento central. En su dictamen sobre esta cuestión, el Comité de las Regiones¹ aboga firmemente por que el modelo de gestión compartida, la gobernanza multinivel y el principio de asociación sigan siendo los principios rectores de la política de cohesión después de 2027, al tiempo que hace hincapié en que la participación de las partes interesadas a escala local y regional resulta esencial para la eficacia de la política. La política de cohesión, como se pone de relieve en el informe del Grupo de Alto Nivel sobre el Futuro de la Política de Cohesión², es única en el seno de la UE debido a su enfoque de base local, que supone la intervención activa de una amplia variedad de partes interesadas, en consonancia con el principio de asociación. Este método participativo resulta esencial para abordar las necesidades territoriales, reconocer las oportunidades y potenciar el éxito de los proyectos europeos de cohesión.

Además, el Comité Económico y Social Europeo (CESE)³ puso de relieve que es necesario garantizar normas claras y sencillas para los fondos nacionales y de la UE, ejecutados en régimen de gestión compartida en un reglamento único. El CESE concluye que las iniciativas encaminadas a la simplificación son de especial importancia para garantizar que el marco de gestión compartida sea viable para las regiones con una capacidad administrativa limitada.

Recientemente, la creación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) dio pie a una cierta comparación entre dicho mecanismo y la política de cohesión, dado que se aplican en paralelo y sus ámbitos de actuación se solapan. El MRR encarna un modelo de aplicación alternativo, aunque sin el mismo grado de participación regional que los fondos de la política de cohesión. A diferencia de los fondos de la política de cohesión, el MRR no requiere una gobernanza multinivel ni una sólida participación de las autoridades subnacionales, como describe el Tribunal de Cuentas Europeo en su análisis de 2023⁴.

¹ «El futuro de la política de cohesión después de 2027», dictamen del Comité Europeo de las Regiones aprobado el 29 de noviembre de 2023.

² «Forging a sustainable future together: Cohesion for a competitive and inclusive Europe» [Forjar juntos un futuro sostenible. Cohesión para una Europa competitiva e inclusiva], informe del Grupo de Alto Nivel sobre el Futuro de la Política de Cohesión, febrero de 2024.

³ «El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y la política de cohesión: hacia una política de cohesión 2.0», dictamen del Comité Económico y Social Europeo aprobado el 20 de septiembre de 2023.

⁴ Análisis 01/2023: La financiación de la UE a través de la política de cohesión y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia: Un análisis comparativo.

Asimismo, el denominado enfoque basado en el rendimiento del MMR se perfila como otro elemento que incorporar a la reflexión sobre el futuro de la política de cohesión. En cualquier caso, en la política de cohesión siempre ha habido elementos relacionados con el rendimiento, especialmente desde que fue renovada, tras el informe de Barca⁵, para introducir la orientación hacia los resultados. Si bien los acuerdos de asociación establecen la orientación estratégica de los fondos a largo plazo, los programas abordan las recomendaciones específicas por país pertinentes, así como estrategias nacionales o regionales, evalúan el cumplimiento de las condiciones horizontales y temáticas propicias, y definen indicadores comunes y agregables, lo que garantiza la transparencia en el seguimiento de los resultados de la política a escala de la UE. Además, en la política se ha recurrido ampliamente al requisito de las evaluaciones de los métodos de reembolso simplificados, como las opciones de costes simplificados y la financiación no vinculada a los costes, y también se han tomado como base los resultados de dichas evaluaciones.

Mientras la UE se prepara para debatir la estructura del futuro presupuesto, incluida la política de cohesión, también se está abordando la importancia del modelo de gestión compartida en la aplicación de la política. Según las orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea, definidas por su presidenta electa, el nuevo presupuesto a largo plazo debería ser «más sencillo en cuanto a su funcionamiento: con menos programas y con un plan para cada país en el que las reformas clave se vinculen a las inversiones». No obstante, esto podría suponer cambiar el modelo actual de gestión compartida por un modelo más centralizado de gestión de los instrumentos de la UE, incluidos los fondos de la política de cohesión, lo que llevaría a una reestructuración de los distintos ámbitos de gestión compartida (programación, gestión y control), con repercusiones potencialmente importantes en la subsidiariedad, la apropiación y la asociación.

La Presidencia húngara sostiene que preservar las características actuales de la gestión compartida de la política de cohesión de la UE también supone preservar los valores fundamentales de la política. Por lo tanto, también debemos estudiar la manera de reforzar dichos valores en el período posterior a 2027, de modo que la política de cohesión siga siendo una herramienta eficaz para promover el desarrollo, capacitar a los agentes locales y construir una Europa más fuerte, competitiva e integrada.

⁵ «An Agenda For A Reformed Cohesion Policy: A place-based approach to meeting European Union challenges and expectations» [Programa para la reforma de la política de cohesión: un enfoque de base local para abordar los retos y cumplir las expectativas de la Unión Europea]. Informe independiente elaborado en abril de 2009 por Fabrizio Barca a petición de Danuta Hübner, comisaria de Política Regional.

Teniendo en cuenta los puntos mencionados, la Presidencia invita a las ministras y los ministros a debatir la siguiente cuestión:

¿Cómo mejorar en el futuro la gestión compartida de los fondos de cohesión en consonancia con el principio de subsidiariedad?
